

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX | Núm. 6.064 | Segunda Época

Viernes 8 de Abril de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Los odios del sectarismo

Del ciclo de las iniciadas acerca del Rey Prudente Don Felipe II y su época, se han dado ya cuatro o cinco conferencias, todas notables, merecidas de ser difundidas; pero los periodicos de la izquierda que no consintieron con el silencio completo para que continúe la obra de difamación de los escritores de España y de los odiados por ellos en aquellas calendas, se limitan a publicar un extracto tomado que no hay modo de formarse ideas de lo que los disertantes dicen y demuestran.

También razón uno de los escritores más mediocre y de más penetrante injerencia de nuestro tiempo (abdu al suyo Fabio) cuando no ha mucho, y en relación con la hostilidad de las izquierdas hacia el que fue campeón del Catolicismo, instauraba que éstas no reciclarían sus justicias o dijeron con mayor exactitud sus prejuicios, mientras los extranjeros, del que son siervos más que seguidores, no rectificaron; y hasta en esto son excepcionales, en tal particular, pues fuera de España, e incluso por escritores protestantes, se ha hecho ya justicia a Felipe II.

El criterio de los tales surdos lo han reiterado por moda hasta expresivo cierto escritor, radical, afamado de hombre bueno aunque tantas veces ha procedido como malhechor de la pluma; quien luego de declarar que recibió una doctrina vulgarista, y en trieste, piedad del bolchevismo del cuento que decía: «como si lo vieras», manifestó muy seriamente, que ni como hombre, ni como español quería tener nada de común con el hijo de Carlos V.

Naturalmente! Periodista de su exquisita sensibilidad, ejeno a todo lenguaje de campañas de injurias y calumnias, jamás odiado a defensas directas o indirectas de grandes desalmados, se satisface abochornado como español y como hombre, cuando se trata de vindicar la memoria de uno de los más altos representantes de su patria. Iracordarse de cualquier trascendental de media pelo, o de algún enarquista cesante todo el pelo al aire, vestigia Mateo Morral o Férrer Guardia, y pensarla otra cosa: el español y el hombre, dándole sembla de ordenes políticos, tratarla de justificarlos, y por lo menos de absolverlos.

Lo que hay es que si como hombre, puede no importarle Felipe II y hasta declararse su irreconciliable enemigo personal, no cabe que no le interese que a España se le ponga a

CROÓNICA LOCAL

El día de ayer

De acuerdo con los pronósticos del Observatorio, no hubo cambio sensible en el estado del tiempo, que sigue siendo, por lo que respecta a Almería y siete pueblos de su río, un verdadero encanto.

Donde sí hubo variación sensible (sensible para el reportero) fué en la jornada informativa, que ayer no brillaron solares nubarrones.

Por la noche, en Cervantes, la comedia de Rafael Barberán, dió a conocer el primer estreno de la temporada.

Miguel PEÑATLOR.

Entra en el próximo mes de Mayo el cuadro artístico de San Cristóbal integrado por diez guías jóvenes de la buena sociedad granadina. Estre ellos viene un conocido aficionado del público americano.

El objeto del viaje es para dar dos funciones benéficas en el Teatro Cervantes, que serán dos éxitos más que añadir a la distinguida compañía que ha actuado magníficamente en el Teatro Isabel la Católica de la bella ciudad de los cármenes.

Los que vijan

Ha llegado a esta capital nuestro respectable amigo el Provincial de los Padres Dominicos M. R. P. José Ballalín.

Traslado

Nuestro paisano, el alférez de Lafantasia, don Rita Pláquer Marcey, de guardia en Las Palmas (Canarias) ha sido trasladado a los Regulares de Ceuta.

Natalicios

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Martínez Martínez, Oficial de la Sección Administrativa de Pri...

Felizmente ha dado a luz una niña doña María Pallarés, esposa del oficial de Telégrafos don José Márquez Magaña.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Antonio Pérez Estoy, Francisca González y Gamazo.

D. funcionario: Ninguno.

Distrito de la Almudena: Nacimientos: Francisca Mateo Ruiz, María Ledesma Estoy y Agustina del Pino Santisteban.

Defunciones: A. galera Sánchez Gámez, José Vázquez Díaz, Manuel Rodríguez Gómez y Encarnación Herrera.

Matrimonios: Ninguno.

Ha experimentado alivio en la doctora que resquebraja la espalda de nuestro amigo, el Jefe de la Sección de Exposiciones de la delegación de Hacienda, don Federico Soria. Celebraremos la total mejoría de la paciente.

Función benéfica

Según noticias cuya veracidad no es dable a ponerla en duda por venir de producto fidedigno, serán buñepedes

en la altura de un Taber, o se la sitúa en el fondo negro y hediondo de la alcantarilla, pues querélo o no lo quiera el estoril aludido, lo que se diga contra Felipe II, siquiera se haga miércoles, calumniando y difamando, se dice contra España; porque en aquellos días, España no era cosa distinta del Rey ni el Rey cosa distinta de España, sino que a ésta lo personificaba aquél; y se ahí que con la de uno, se lograra el doble fin de la deshonra del régimen y gobernante y del país.

La justicia de Dios vióse separada con la muerte afrentosa del Redentor divino.

El día de la muerte de Cristo se descendieron los huracanes del dolor en el corazón de la Santísima Virgen.

Sintió la Virgen, estremecida como si la tierra de los cielos las derribaran y se hundiera la tierra, y se desplomara el universo.

La muerte de Cristo dejó sola y atormentada, por unos días largos y pesados, a la Virgen María.

Ella ha participado de la soledad de su hijo divino en tan alto grado, que no nos es posible comprenderla en su dolor.

La Virgen en su soledad es el lamento que llora sobre las lejanías, cuando el último suspiro del sol se hunde tras los altos picos de la sierra.

Ella es el pájaro de lindas plumas blancas que desgarra los cielos en el momento que le roban la vida.

Ella es el canto del cotorro; en su nido, es un eco, una plegaria mudada, un vicio de lágrimas, un círculo sin estrellas, una flor marchita.

Ella es el desamparo de la mujer inocente que tiene que sentir todos los abandones para poder consolar todos los tristes.

La inspiración de un artista quiso reproducir esos momentos de dolor en el rostro de una mujer, y nos dio una imagen soberanamente hermosa de la soledad, en la Virgen de Sustitución. Es nuestra Virgen; la Virgen de los alborances.

Inadecuado y hasta ridículo se trataba de vestir al siglo XVI con la indumentaria del XX y jugar a sus hombres con los orígenes que prevalecen estos días, por lo cual, incluso no fuera absurdo que se mostrase admiradores del ayer los que profesan hoy ideas que lo contrariaban o lo niegan. Lo que no se comprende es que, por sistema, se siga cooperando a la supervivencia de la leyenda difamatoria, burlante, no ya para la memoria de un hombre, ni para una institución sino para todo un pueblo; porque del Rey abejado nadie quedaría encapuchado de las metas de tiranía, despotismo y crueldad con las que se supone se sentía encadenado bien helado. E'lo no es explicable sino tratándose de escritores que en vez de beneficiar los ricos y potentes filiales de la historia, patria, costumbres, como tablas de la ley, las entrañas erudiciones e informaciones de la que apareció así, consciente o inconscientemente, como espíritus desencauzados.

CARMELO CORONEL

De gran interés

Los subsidios y beneficios a las familias numerosas

La «Gaceta» del martes publica las siguientes declaraciones y extensas al decreto de auxilios a las familias numerosas:

«Los huérfanos de padre y madre menores de veintitres, niñas y soletas, hijos de obrero o funcionarios, legítimos o legitimados, se consideran comprendidos dentro de los beneficios del decreto de 21 de junio de 1926 y de su reglamento de 30 de diciembre de igual año, en los términos que indican los párrafos siguientes:

Los huérfanos de obrero tendrán derechos a los mismos beneficios que en el caso de que vivieran sus padres, siempre que se den las circunstancias del artículo 3º del reglamento, adaptado a las normas siguientes:

2º Se reputará casada de familia o jefe de casa la persona bajo cuya autoridad o dependencia vivan (tutor o persona que los tenga recogidos), y, en su defecto, el hermano de más edad de los mismos.

b) El límite de 6.000 pesetas de ingresos se refiere a la suma o al conjunto de los de los huérfanos, con la acumulación establecida en el punto final del artículo 3º del reglamento.

c) La declaración jurada de los huérfanos podrá ser conjunta, o sea de todos ellos. La de los padres deberá ser individual, o sea de cada uno de los huérfanos, a no ser que trabajaran varios de ellos con uno mismo, caso en el que podrá ser común.

d) Habrá de justificarse la dimisión de los dos padres mediante la ejecución de la misma en el Registro civil.

El subsidio será el determinado en el artículo 3º del decreto ley y en el 4º del reglamento, proporcionalmente al número de huérfanos, y se considerará patrimonio familiar o común a todos aquéllos, habiendo de aplicarse

inaludiblemente en provecho de los mismos.

La no aplicación de subsidio en beneficio de los huérfanos determinará la incuración en el número 5º de artículo 549 del Código penal.

El subsidio deberá percibirlo la persona bajo cuya autoridad o dependencia vivan los huérfanos; si no la hubiere, el huérfano de más edad, siempre que tuviera, por lo menos, diez y ocho años, y no llegando a ésta, el próximo de la localidad.

Respecto a matrículas, se estará a lo dispuesto en el artículo 7º del reglamento, siendo aplicable asimismo lo dispuesto en el artículo 8º tocante a la concesión de los beneficios gratuitos del Estado, la Provincia o el Municipio.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndole, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Respecto a matrículas, se estará a lo dispuesto en el artículo 7º del reglamento, siendo aplicable asimismo lo dispuesto en el artículo 8º tocante a la concesión de los beneficios gratuitos del Estado, la Provincia o el Municipio.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Respecto a matrículas, se estará a lo dispuesto en el artículo 7º del reglamento, siendo aplicable asimismo lo dispuesto en el artículo 8º tocante a la concesión de los beneficios gratuitos del Estado, la Provincia o el Municipio.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, acomodadas a los destinos de esa ciudad. Las autoridades han designado el año de la imagen. Pero en el resto que subsiste, a su modo, acaso pantástico, plagado de resultados de materialismo grosero, viéndele, no es el santuario de la conciencia, sino es el santuario del deseo, del placer, de las pasiones, de la fuerza determinante de la moralidad.

Tendrá derecho a los beneficios del régimen, siempre en relación al diverso número de huérfanos, a

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TÉLEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Información política

Se afirma que pronto se constituirá la Asamblea Nacional

El Consejo de ministros adopta acuerdos importantes de carácter administrativo. En las provincias de Levante se va a emprender una campaña contra el tracoma.

La Asamblea Nacional

Madrid, 7 4 tarde. El diario madrileño "El Debate" anuncia que próximamente se constituirá la Asamblea Nacional Constituyente, aunque la demora no debe eximirlo por el carácter del general Primo de Rivera que procede cautelosamente ante de acometer empresas importantes.

Termina diciendo que son infundadas las suposiciones de que se habrá decidido de convocar la Asamblea.

La adquisición del material ferroviario

La "Gaceta" publica hoy un Real Decreto Ley declarando que en lo sucesivo se abonará a los concesionarios de ferrocarriles anticipos para la adquisición de material por la Caja Ferroviaria.

Despachos y visitas del Presidente

Madrid, 7 10 noche. El general Primo de Rivera despidió con el director de Colonias y Marruecos, general Jordana.

Recibió a una comisión de Huelva y al alcalde de Jerez.

En Guerra

El duque de Tetuán recibió a una comisión de Lusena y al Mayor del ejército norteamericano, Mr. Werner.

Consejo de ministros

Madrid, 7 12 noche. A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia para celebrar Consejo.

Manifestó a los reporteros que venía de despachar con los ministros. Dijo cuenta que había estado en casa del general Arraiz de la Condesa, a cuyo cadáver había concedido el Rey honores de Capitán general.

Añadió el Presidente que el finado era hombre de gran valía y probidad, quien ha muerto amargado por las campañas militares relacionadas con su edad hace cincuenta años.

Dijo el Presidente que durante la enfermedad del ilustre jefe le preocupó mucho el que se creyese que la enfermedad era un pretexto para eludir los deberes del elevado cargo que ostentaba como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

JABON LAGARTO

Bujías JABON OLEINA
Parfumería JABON AZUL «MEZQUITA» resina, Aceite de semilla Legís Estrella JABON ESTRELLA DEL NORTE mallas. Tortas de coco.

Los jabones "Lagarto" y "Estrella del Norte" en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son las únicas en el país para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Cat. J. maer. Al- eos, 1616

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIEDAD GÉNÉRALE DE TRANSPORTES MARÍTIMOS VAPEUM Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de paquetes con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de 10000 toneladas y más.

ALSIMA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCHOS
Salida de Almería el 19 Abril de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 8 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 1 de Abril de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigoríficos y pañuelos en cámara de "Primera" clase, hacia Francia en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichas bajas serán montadas con telescopios y las comedidas que requieren los aditamentos modernos, tienen despachos salientes, almacenes y almacenes y el trato es impecable. Amplios salientes comedores para el servicio de tercera clase.

Comedores separados de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con su respectivo de 8.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que venir en góndola.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de plazas se echan dentro del día anterior de la salida de cada vapor.

Para más información las Comisiones de Vapores Correos Franceses.

Se llevan en el vapor de ALMERIA, Génova del Magallanes, Río y Río—VALPARAISO

las corporaciones respectivas.

Para la lucha contra el tracoma se consiguen setenta mil pesetas en el presupuesto ordinario y setecientas mil en el extraordinario.

La campaña contra el tracoma se hará especialmente en las provincias de Levante.

El decreto referente a las normas para la concesión de terrenos en la Guinea establece que estas concesiones harán comprometidos los concesionarios a realizar obras de saneamiento, caminos y facilitar las máscaras que necesite el Estado, pagando además un pequeño canon por los terrenos que se les otorguen.

Los misioneros españoles en China embarcados

Siguió manifestaron en el ministerio de Marinas, han sido resarcidos en el crucero "Bles de Lexo" los misioneros españoles establecidos en los puentes de agitación en China, los cuales se hallaban en peligro.

Los vuelos trasatlánticos

El hidro "Argos" destrozado

Pernambuco, 7. El hidroavión por tierras "Argos" cayó al agua momentos después de reanudar su viaje aéreo del mundo, sufriendo grandes averías.

Se dirigía a Rio Janeiro.

El aparato no pudo despegar en Recife y el viento lo arrastró, chocando contra las rocas de Santa Rita.

La colisión resultó al avión con el ala izquierda destrozada.

Se creó que el vuelo de vuelta al mundo que proyectaban los portugueses será abandonado, en vista de este nuevo accidente.

Al conocerse la noticia en Lisboa ha producido enorme impresión.

Los aviadores han resultado ileños.

El incendio del avión del comandante De Pinedo

Roma, 7. La prensa americana afirma que el incendio del aparato del marqués de Pinedo ha sido un atentado comunista.

Franco se prepara para dar la vuelta al mundo

Méjico, 7. El heroico comandante Frateo, piloto del glorioso "Plus Ultra" irá a Mar del Plata para entrañarse en el vuelo que proyecta aéreo del mundo.

Gobernación: Decreto para combatir el tracoma.

Estableciendo la asociación obligatoria de propietarios de balsas y dictando normas para favorecer la acción sanitaria de los mismos.

Reformando el Consejo de Sanidad.

Ampliación

Como ampliación del Consejo se sabe los siguientes detalles:

El Presidente dio cuenta extensa mente a sus compañeros de la situación en África que es satisfactoria.

El decreto modificando el Consejo de Sanidad refusa los cinco vocales que actualmente lo integran a treinta y dos, que los nombrarán

Ayer se reunió la Real Academia de la Lengua para votar la concesión del premio Fanteurah.

Como resultado un empate entre las obras de Gabriel Miró y Antonio Porrás, se acordó repetir la votación en la sesión de esta noche, durante la cual se elegirá también quien ha comenzado en señal de duelo.

Madrid, 7 12 20:00. Definitivamente el premio ha sido concedido al literato Arturo Porras por su novela titulada: "El centro de las almas".

Esta Corporación eligió sendémico, en substitución de don Daniel de Cortázar, el exministroconde de Jimeno.

Madrid, 7 12 20:00. Definitivamente el premio ha sido concedido al literato Arturo Porras por su novela titulada: "El centro de las almas".

El general Arraiz se encontraba enfermo desde el 28 de Marzo últimamente. Tanto que guardó casi tres días sin la vista de la causa por el complejo de la noche de San Juan fue suspendida a los diez miembros de sometida en señal de duelo.

Detailles de la muerte

En el momento de fallecer el ilustre general se hallaba rodeado de toda su familia y de sus ayudantes.

El general Arraiz se encontraba enfermo desde el 28 de Marzo últimamente. Tanto que guardó casi tres días sin la vista de la causa por el complejo de la noche de San Juan fue suspendida a los diez miembros de sometida en señal de duelo.

Los médicos que le asistían se mostraron en toda ocasión positivistas.

El entierro tendrá lugar mañana a las once.

En la casa mortuoria estuvieron el presidente del Consejo, general Primo de Rivera y el vicepresidente general Martínez Anido quienes dirigieron el pésame a la familia en nombre propio y en el del Gobierno.

PROVINCIAS

El Rey doctor "honoris causa"

Murcia, 7. En la Universidad se reunió el Claustro en sesión extraordinaria.

Acordó nombrar al Rey doctor "honoris causa".

Catástrofe evitada

Vigo, 7. En la estación de Rondeña se rompió una rueda delantera a una locomotora desarrancada en el mismo instante que entraba el rápido de Madrid, cuyo maquinista evitó la marcha, evitando una enorme catástrofe.

Cuando el toro llegó a su domicilio se encontró con un pequeño

que contenía todos los objetos y alijas que los habían robado momentos antes.

Busca trabajo y halla la muerte

En la calle de Santa Cruz se apiló a la muerte López, que iba en busca de trabajo,

MARRUECOS BARCELONA

Reina completa seguridad y tranquilidad en Marruecos

Madrid, 7-4 tarde.

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, ha manifestado que las cabillas de retaguardia siguen su vida pacífica sin prestar atención al chispazo rebeldes de Bení.

El agresor fue detenido.

Seguramente se le someterá juicio.

DEL GOBIERNO CIVIL

La barbarie de un mestizo de et-

Roxas, 7. Los niños Manuel y Antonio Sorriente fueron heridos en la Casa de Socorro, de los cuales

los que los produjo en las plazas el mestizo de la escuela a que actu-

ffiz.

El agresor fue detenido.

Seguramente se le someterá juicio.

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

El gobernador civil ha recibido una carta del ministro de la Gobernación adjuntada otra del ministro de Fomento dirigida al segundo en los siguientes tér-

micos:

Como consecuencia del telegrama que le dirigió el gobernador civil de Almería en la mañana de ayer remitió, en el que solicitó la realización de obras públicas con que poder combatir la crisis obrera que se da sentir en aquella región, tengo el gusto de participar que de acuerdo con ese deseo se han librado fondos para obras de conservación y reparación de carreteras.

DONATIVOS HECHOS POR EL SEÑOR GOBERNADOR

Ptas. Cr.

Para pago de la diferencia de un billete de caridad, concedido a un pobre con destino a Madrid.

Para las Misiones Hermosas de los Pobres de Málaga.

Idem de idem de Segovia

Idem de idem de Madrid

Idem de idem de Almería

Vizcaya de un pobre a Lubrin

Escuelas gratuitas de San Ignacio.

Vizcaya de un pobre a Finana

Idem idem a Oviedo

A una villa.

A Isabel López (Cuevas de San Roque)

A José Méndez

A las Puras, en dos veces

Religiosas Carmelitas de Málaga

Entierro de un pobre

Vizcaya a su pobre a Madrid

Religiosas de Santa Clara

Siervas de María

Religiosas Adoratrices

Conferencias de San Vicente (Señoras)

Idem de idem (Caballero)

Varios

Total:

671 90

El nuevo horario de trenes

He aquí las horas de salida y llegada de los trenes entre Almería y Málaga con arreglo al nuevo horario que ha comenzado a regir desde el día 4 del actual.

Almería a Málaga

Correos número 1.—Málaga salida a las 8; Bobadilla, llegada 11:30. Transbordo en Bobadilla.

Mixto núm. 23.—Bobadilla, salida 16:

De la acción católica en el mundo.
El monumento al Papa
en Milán

Pocas veces se unan y juntan tanto ardor y bellamente ciencia, gracia y té, como juntáronse en el homenaje tributado al Santo Padre por Milán, su ciudad predilecta. La espléndida trilogía que de algún modo ratiña en el hombre, el poder más divino de Dios, si en la divinidad pudiere haber grado, la facultad de creación y de amor, tomó forma práctica en el bronce que la mano artística de Eusebio Quatrini ha ido afinando hasta fijar en la materia inerte la expresión del espíritu.

El antiguo bibliotecario modestamente ataviado se sienta en un sillón en actitud pensativa, en el instante mismo en que se dispone a consultar los viejos manuscritos de la Biblioteca Ambrosiana que se halla a su cargo.

Como en columna de honor desfilan detrás de este monumento, que desde hace días, decora la mejor aula de la gloriosa institución milanesa, figuras eminentes del mundo clérigo, Eclesia, Observadores, publicistas, y en aquella pieza de nombres ilustres, representación viva de la supremacía científica, parece que se aúnan las más nobles armadas de la religión y la ciencia hermanadas siempre y abrazadas ahora, para levantar sobre el país la figura y el recuerdo de «un compatriota» que manejando políveros códices, historia del pasado, se preparaba para elaborar el presente. Al bibliotecario y profesor de toda Italia, Pedro de Mo, de la Academia Francesa; Renato de Cagast, de la de Inscripciones y Bellas Letras de París; Kahl, director de los archivos de Estado prusianos; Uzsmere Berlère, de la Real Academia de Bruselas; el profesor Dausel, de la Universidad de Innsbruck y Delegado de Viena, Kierce, del Museo Maior de Suiza, representante de la Universidad de Zúrich; Gómez de Tortosa, como representación oficial por nuestra España y Puig y Cadafalch, antiguo presidente de la Mancomunidad Catalana. Hemos escogido algunos nombres, acaso no los más prestigiosos y bañemlos, pues una queja por citar los delegados de Universidades y sociedades científicas de Alemania, de Hungría, de Polonia, de Grecia...

El mundo sabio se ha congregado en la Biblioteca Ambrosiana para dar público testimonio de veneración y gratitud al Pontífice Pío XI, y justamente con él al Pontificado de la Iglesia Católica. Con razón pudo destacar el Cardenal Gasparri en el telegrama dirigido en nombre del Papa, este significativo reconocimiento de la ciencia universal a la suprema autoridad eclesiástica.

Allí estaba también el Gobierno italiano en la persona del Prefecto Pericelli, de los Comandantes de la Armada, Olindo y Spiller, con lo que acreditó una vez más Maciá en su deliberado propósito de honrar como es debido al Señor de la Iglesia.

Da que buena gana, lectores, tradujimos al pie de la letra el discurso que en nombre del pueblo milánés pronunció el «Presto» de la ciudad, Horacio Belotti. Vieron entonces cuan dulce y fuertemente se engalanó en su palabra vibrante, amorosa y poética los sentimientos de cariño familiar, de respeto profundo, de gratitud ferviente y vibrante asimismo cómo se tembló el espíritu del futuro Papa en la bondad de los «viejos libros» y se abre generoso su intelectualidad orientando a los escolares jóvenes, practicando siempre el doble magisterio de la fe y de la sabiduría, y vibrante después, atendiendo por las escarpadas cuestas de los Alpes, en busca de horizontes claros, donde la mirada se dilata para mayor ver a Dios.

«Hacer el nombre de Aquiles Ratti en este templo de altos y severos estílos, creado por la voluntad de un gran arquitecto milánés, Federico Barozzo y por el genio de un constructor y artista tan admirable como Francisco Ricci, equivalente a exaltar en la Santidad de Pío XI los valores espirituales de nuestra ciudad». Y después de tan exquisitas palabras por exordio ya el «Presto» pasó filando la semblanza intelectual y moral del milánés insigne que hoy rige la Iglesia, para terminar con una afirmación de franco religiosidad: «abiertos todos los caminos que conducen al logro de las grandes materias, que se llevan un murciélagos que refrena los excesos de la ética moral, y sobre este muro, escribir, como dijo mi sueño en sus diarios de Boletín, la palabra «Dios». El tributo del pensamiento universal, al Papa de la cultura, representa, además de la ya instaurada reacción, una propuesta de limitar al Bibliotecario de la Ambrosiana que llega a los climas del progreso, juntando en sus fiavestas de la ciencia y ciencias, luminares de la cultura, y a la Encyclopédie, «la encyclopédie du savoir», a la razón humana. Dice de esta difícil etapa de renovación: «Dijo yo querido poner en la cumbre de la Iglesia a una varita que presida del campo del análisis, de la ciencia y de la cultura, designado por el Señor que advierte por los secretos, como éste que comentamos, de la Clásica arrolladora en homenaje de veneración al más alto representante de la Fe».

J. Polo Benito

NOTICIAS

Ciclista que atropelló a María fue atropellada por la bicicleta que montaba Indiana

Herrada Galán, de 20 años, la niña de 8 años Dolores Montoya Guerrero. La madre de la pequeña, que ardió al lugar del suceso, se negó a que su hija fuese condonada a la Casa de Socorro, manifestando que sería asistida por su médico particular, por lo cual no se pidió llamar la causadora.

 El café antinervioso
en el Malet NATURA.—
Venta: Comestibles y Farmacias.

Un gitano aprovechado

Ángeles Fuentes Ruiz de 60 años, de nació en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose en la Puerta de Paredes pretendió comprar a un gitano vendedor ambulante, un paquete de mecha para encendedores, sacando un billete de diez pesetas para abonar el importe.

Al sacar el billete, el gitano se avisó sobre ella, arrebatiándole de las manos y dándose a la fuga.

Los agentes de Vigilancia señores Luque y Vélez detuvieron más tarde al aprovechado gitano, que resultó llamarse Agustín Santiago Amador, de 65 años, al que le fueron ceñidas 74,45 pesetas, con festejándose autor del hurtos.

La mejor solación alcalina se obtiene con SAL VICHY-ETAT provecho natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cara de verdad y artritis, reuma, diabetes, etc.

Malos tratos

Juan Cobos Felices, de 33 años, denunció ante la Guardia de Seguridad que había sido objeto de malos tratos por parte de Sebastián López Bonilla (a) Quevedo, de 24 años, el cual fue detenido.

Se alquila a veinte pesetas por noche garaje el más económico de la población. Razón: Drogaria «Aero Iria».

Lecciones de Canis
Joaquín Albarracín
Informes: Boulevard, 88.

Entre mujeres

En la Casa de Socorro fué asistida Elisa Amat Flores, de 52 años, de las cronicas en la región nasal y una contusión en el antebrazo izquierdo que le produjo, según manifestó después de cursar de urgencia, en la Comisaría, una mujer llamada Isabel Morales Fonte, que vive en las Cuevas de la Gorcota.

Embriaguez y escándalo

En la calle de María fué detenido Joaquín Bonilla López, de 24 años que se encontraba en el acto de embriaguez promoviendo gran escándalo.

Licencias de armas

Por el Gobierno civil se ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial la relación de las licencias de uso de armas expedidas durante el mes de Noviembre de 1926.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Gádor se encuentra expuesto al público el presupuesto extraordinario acordado por el mismo.

—En la de Alendia el expediente para la subasta de los espacios procedentes de los mojones comunales del actual término.

Caballeros de la amargura

El domingo próximo tendrá lugar la Comisión reglamentaria a las nueve y media, regándose a todos los Caballeros la asistencia a este acto.

Digno de alabanza

Por tratarse de un paisano, copiamos de un periódico de Las Palmas (Canarias) lo que insertamos a continuación:

Ayer por la tarde, salió ea una lacha, sin remos, por la playa de las Alcarabeñas el joven Juan Suárez García, vecino del Puerto.

De remo le servían dos trozos de la carne de cacharrón de petróleo.

Cuando se hallaba a alguna distancia de la playa, una ola le volvió la embarcación, teniendo que agarrarse a ella para no ahogarse; pero como la distancia era un poco larga, tuvo que abandonar la lancha y comenzar a nadar con dirección a la playa, teniendo de necesidad de pedir auxilio por llamadas extenuadas.

En aquel momento pasaba por el lugar del suceso, montado a caballo, el alférez de Infantería, don R. Faiz Piqueras Marquesa, el cual fondeó cuanta del peligro que corría el joven, se apoderó de la bestia y quitándole la guerra se arrojó al mar extrayéndole del agua sin conocimiento.

Después de ser convenientemente asistido, el joven fué llevado a su casa.

Es deelogiar el comportamiento del señor Piquer, a, el cual con peligro de su vida se arrojó al mar para salvar de su amanecer.

A los elegios tributados a nuestro paisano unímos los nuestros, por acaso tan digna de alabanza.

De Instrucción Pública

Provisión de Escuelas

Hemos publicado los nombramientos definitivos para las vacantes anuales de este octubre, y queremos llamar la atención sobre algunas resoluciones contenidas en la Real orden que regulan la actividad de ese turco. Se han hecho observaciones repetidas de lo que hemos dicho bastantes veces; pero resulta que, a pesar de esas advertencias, se incurre en errores y omisiones verdaderamente lamentables.

—Lo primero que salta a la vista y nos llama la atención, es que hay todavía Maestros y Maestras que no firman las firmas de petición de destinos, formas indispensables a día de hoy: el apartado b) de la Real orden de 26 de junio de 1925 H. y varios casos de glosas y en la ocasión de llamar de nuevo la atención de los petecientes; para que no olviden ese detalle, que es verdaderamente fundamental.

Se dice por alguna dicción, que ya está la firma en la autorización que han presentado para ser admitidos al trámite; pero esto no es más que una disculpa que no exime de firmar, porque está mandado, todas las fechas.

J. Polo Benito

NOTICIAS

Ciclista que atropelló a María fue atropellada por la bicicleta que montaba Indiana

LA INDEPENDENCIA

VENTA

Se vende en término de Santafé pago Mosecolox. Una finca ricca de naranjos y ocho tablas pobla de naranjos y parques en plena producción.

Para informes, don Galermo Tapia, en Terque.

Correo de la Provincia

Garruchas

En la calle Mayor de esta población fué atropellado por el camión de la matrícula de Madrid número 5 132 que conducía Ginés Vidal García, el veinte José Sánchez García de 60 años que resultó con varias heridas en los brazos y piernas calificadas de pronóstico grave por el médico titular que lo atendió.

El conductor del vehículo se presentó ante el Juzgado municipal que lo trajo las oportunas diligencias.

Roquejas

Federico Cañadas Estrella denunció ante la Guardia civil de esta puesto a José Cara Ojeda, de 60 años, el cual, según el denunciante, había amonstado como suyo un prendio de tierra de secano de la propiedad del priorato.

Mercece también consignarse este párrafo:

«Se recuerda a los concursantes la imprescindible necesidad de llenar el requisito (poner sellos y firmas), como igualmente detallar al margen del oficio de remisión, los nombres de las Escuelas que solicitan y la provincia a la que pertenecen, sin cuyos datos se considera nula la petición».

Hoy tiempo venimos a recomendar a nuestros lectores que consigan en ese dato de las Escuelas que solicitan aunque las disposiciones vigentes en la materia sólo exigen que se diga el número de hijos, sin necesidad de dar las plazas.

La experiencia había demostrado que, en caso de rectificar los nombres provisionales, por virtud de reclamaciones justas, la omisión en los oficios de los nombres de las vacantes solicitadas era un obstáculo para hacer la debida rectificación, dando a los solicitantes, en lugar de las plazas que primariamente se les había adjudicado, las que pudieran corresponder al hacer el cambio necesario.

Por eso aunque no sea preceptivo a nuestro juicio, nosotros aconsejábamos que se consiguiera esa dato y vamos, efectivamente, que la última resolución lo declara ya oficialmente obsequio.

Ma los oficios de remisión de vacantes a contar desde el actual mes de abril, deberán nuestros lectores que pliegan trasladarse tener en cuenta esa resolución y al margen izquierdo del oficio, en lugar de poner «tantas plazas» (el número que sea), deben escribir las vacantes que piden, una por una, y entre paréntesis, la provicia a la que pertenecen. No es menester poner ya la fecha de la Gaceta por que ese dato debe figurar para cada vacante en la ficha correspondiente. Es útil que se haga esa relación en orden de la preferencia, porque no se tiene en cuenta; cuando hay varias Escuelas que puedan corresponder, por sus condiciones y méritos, a un mismo aspirante, se le adjudica la vacante más antigua y no se admite otra orden de preferencia.

Por este motivo, al rellenar las vacantes, podrá seguir el orden establecido por la provicia, lo cual le será muy fácil.

AZUFRE
Americano y de las Balsas de Gádor
TERRON
MOLIDO
SUBLIMADO
Sulfato de cobre
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos



Muebles

FLUJO Y ECONÓMICOS,
ESMERADA CONSTRUCCIÓN,
PRECIOS BARATÍSIMOS,
VÉALO Y SE CONVENCERÁ.

Bazar "El León"
UBALDO ABAD CARRETERO
TIENDAS, 6.

Dispensarios Antirráticos

1.º CALLE DEL LEÓN NUM. 5.
2.º PLAZA DE PAVIA NÚM. 26.
Tanto los días de feriados,

Las metas todas las das
de la feria perdona

PARA EL SOL

En "LA IBERICA", Príncipe, 16,

acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas para

2 horas, últimos modelos. Precios muy baratos.

500 bastones a precio de fábrica

Vapores Correos Españoles de Vizcaya y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correos transatlántico

CABO TORTOSA

salida del puerto de Almería el dia 1.º de Mayo de 1927, para Méjico, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán los días anteriores de la salida del buque, el antes no se entregarán las plazas que para este puerto trae destinadas. Estos buques tienen amplios comedoras y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas, 557,50

Medio billete. 278,50

Niños: hasta 2 años van gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Calle de Gerona, 32.—Almería

Gran feria de ganados

fiestas en Alhama de Almería

Desde los días 26 de Abril al 3 de Mayo.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Professor del Instituto Rúbe de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terraza.

Sala de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—

Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Eletroterapia.—Diatomaria.—Laboratorio de análisis.

Doce Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en pisos altos.—Consulta de 10 a 1.</

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES.—Los Dadores de Nuestra Señora. Santos Alberto el Marav.

Ayuno con abstinencia de carnes para todos.

La Miss y el Oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana VIERNES.—Santos Casilda, vg. María Cleofé; Protero, de Damasco; Cesario, Hilario y Enecio; mrs. Asacio, Mariano y Hugo, obs. Valderrama.

Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de San Juan y el Indulto de Abstinencia.

Ayuno sin abstinencia de carnes para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Miss y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de San Roque.

Mañana en la de San Sebastián.

En la CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Miss cantada.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas Completas Matinales y Largas.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DO-

LORES.—Se celebrará desde el día 21 al 8 ambos inclusive en las Parroquias de San José a las 5 y media de la tarde y en Santo Domingo a las 7 menos cuarto, con Misa en la última, a las 8, y por la tarde Santo Rosario, ejercicio canónico y Oficio ferial.

SEPTENARIOS SOLEMNES DE DOLORES.—Se celebra la soleminidad de costumbre se celebra desde el día 2 al 8 de Abril, ambos inclusive, en las iglesias siguientes y sus entidades que indiquemos a continuación.

En el Sagrario, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, Miércoles rezada todos los días.

Por la tarde, a las 8 y media, en el Sagrario, y a las 6 en el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 6 y media en Santiago y en San Pedro, a las 7, excomulgación de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio canónico, Bendición y Reserva.

En San Sebastián, Santiago y San Pedro será, los sábados con acompañamiento de Orquesta y en el Sagrado Corazón y Santiago cantarán un Coro de señoritas los Dolores de la Virgen.

En Santiago los sermones están a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, día 2, Dr. don

Franisco González, canónigo del Sacro Monte, día 4, M. R. P. Panizo Alvarez, expresidente de los Domíneos, días 5, don Juan Sánchez Molina, Capellán de Prisión, días 6, don Juan Cormina, Capellán de la Parroquia y días 8, Dr. don Ovidio Rodríguez, Capellán del Regimiento de la Corona.

En San Pedro predicarán el domingo y viernes el Párroco, Lledó, don Antonio Amat.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra para caballeros desde el 4 de Abril para terminar el 10 con la Comunión general los dirigidos el R. P. Julio Sanz de la Garza, S. J.

Distribución: A las 7 y media de la tarde 1.º Sto. Rosario; 2.º Conferencia doctrinal; 3.º Exequias mortales; 4.º Sermones de gráfico moral. Se terminará con una hermosa plegaria.

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada fomenta estos Ejercicios e invita a estos hombres olerar aprovecharse de este medio efectísimo de salvación.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registran

el siguiente movimiento de buques del Estado, para dictar sentencia, se estrecho puerto:

ENQUISAS ADMITIDAS
Vapor español «Canalejas», de Melilla, con carga general y pasajeros.

REQUISOS DESPACHADOS
Vapor español «Canalejas», para Melilla con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Félix Pujol», para Barcelona, con pasajeros.

TRIBUNALES

Sesiones para hoy en la Audiencia

SECCIÓN PRIMERA. Garza número 150 del año 1924 del distrito de la Audiencia por el delito de daño y lesiones.

Abogados, señores Hernández Cerrá y Bustamante.

Procuradores, señores Grisolia y Zárate.

Para mañana

SECCIÓN PRIMERA. Vista del pliego contestado administrativo núm. 429 presentado por don José Puertas Puerto contra la Administración General

del Estado, para dictar sentencia.

Sesiones

La Sala primera ha dictado sentencia condamnando a Aurelio Quemada Cruz como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Por la Sala segunda ha sido declarado culpable Francisco Llizar Martín del delito de daños de que era acusado.

Los jueces de ayer

En la sección primera se vio, ayer la vista de la causa señalada por el delito de hurto, también se vio en la sección segunda la causa señalada por el delito de estafa.

Organización de paradas

Los autos de alquiler

Al objeto de proporcionar comodidad al público y por consecuencia de una mejoría suscrita por Don Tomás Zarate, Teniente Alcalde de Presidente de la Comisión de Carruajes, la Comisión Municipal Permanente ha

aprobado la ampliación de los servicios de automóviles de alquiler, creando nuevas paradas bajo las clásicas, que se denominan fijas y para voluntarios, en la siguiente forma:

Se consideran paradas fijas: Boulevard del Pintor donde la calle número 65 hacia abajo.

Calle de Ronda Lepic.

Calle de Castellar.

Plaza de Nicolás Salmerón.

Plaza de Juan Camba.

Serán paradas voluntarias:

Plaza de la Virgen del Mar.

Glorieta de San Pedro.

Plaza de la Catedral.

Plaza de San Sebastián.

Plaza de Pavia.

Puerto (Embarcadero de la Reina).

Dicha reforma ya ha empezado a

entrar en vigor.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid

en el kiosco de "El

Debate", calle de Alcalá, frente a los Co-

leones.

Serrín de corcho (fabricante)

BARRILES (en corte)

Arcos y varas. Grande existencias

esta casa es la que más barato vende estos materiales para bardillería.

JUAN MATIAS BURGOS

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.—ALMERÍA.

"La Independencia"

Precios de suscripción

Hasta Almería, únicas.	2'00 penas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00
Extranjero, un trimestre.	15'00
Número del año.	0'10
Número atrasado.	0'10

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
1/8 esquinazo	210'00	150'00	90'00	60'00
1/4	175'00	125'00	75'00	50'00
1/3	100'00	60'00	30'00	20'00
1/2	50'00	35'00	25'00	15'00
A 1	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1/2	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias a precio conveniente

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

AVISO

La Sastrería de Francisco Herrada pone su conocimiento de su distinguida clientela que para mejorar atender a los encargos de la misma a más del local de la Plaza Canalejas 4, abre un nuevo taller en la calle Real 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.

Músico Mayor

Dá lecciones de solfeo, piano y armonía, informes, Almacén de Música Sánchez de la Higuera, Génova de Osella, 56.

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bártala que lo indique, y pague pesetas al año.

Firma (bien legible)

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICOEFOSFATO DE CAL CON GREOSOTAL

Tuberculosis, estertores eróicos, bronquitis y debilidad.

D. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

o En Almería, Farmacia de Vivas Pérez en Cuevas de Vaca, Núm. 2.

o En Soria, en Oficina de Soto.

o En Madrid, Agencia de la Pintor, calle de Arganda, 11, de noche a dos.

o En Valencia, calle de Génova, número 14, de diez a cuatro.

o En Zaragoza, calle de la Constitución, 12, de cuatro a seis de la tarde.

o En Murcia, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Valencia, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a 12 y de noche a dos.

o En Madrid, calle de la Constitución, 12, de diez a